

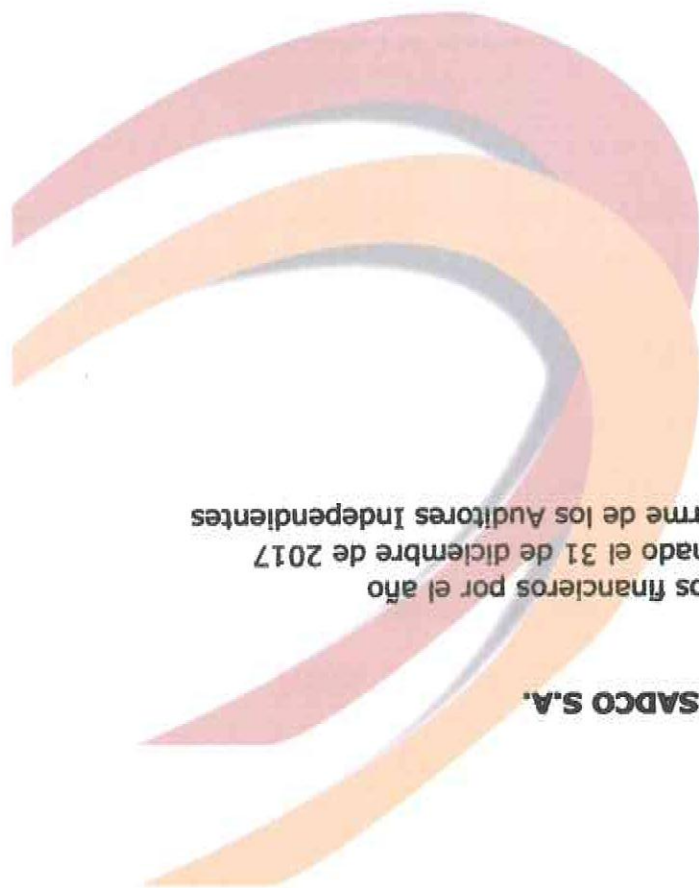
MINESADCO S.A.

Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2017
e Informe de los Auditores Independientes



**Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2017
e Informe de los Auditores Independientes**

MINESADCO S.A.



Edificio Industrial, Av. Quilo 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 402
Teléfono: (593 - 4) 2295319 - 6047007
Celular: 0999084081
auditorescampos@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	2 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estados de Resultados	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujo de efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 38

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 20 de abril de 2018

A los Accionistas de

MINESADCO S.A.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MINESADCO S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondiente estado de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MINESADCO S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **MINESADCO S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

Asuntos claves de auditoría:

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de MINESADCO S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- Los estados financieros de MINESADCO S.A., correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por otro auditor independiente que expreso una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros el 14 de abril del 2017.

- El informe de cumplimiento tributario de MINESADCO S.A., al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Auditores Campos & Campos S.A.

Auditores Campos & Campos
GroupCamp S.A.
SC-RNAE 1065

Ing. Nayib García B.
Socio
Registro #50.192



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

MINESADCO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes		32,002	2,083
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	836,417	745,400
Partes relacionadas	7	1,194,489	1,142,499
Otras cuentas por cobrar	8	1,152,848	916,292
Impuestos corrientes			
Inventarios	9	409,537	502,482
Gastos pagados por anticipados		2,389	2,308
Otros activos corrientes		24,242	
Total activo corriente		3,651,924	3,311,064
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos, neto	10	1,589,368	1,582,829
Inversiones y derechos mineros	11	1,343,884	1,369,163
Total activo no corriente		2,933,252	2,951,992
TOTAL ACTIVO		6,585,176	6,263,056

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

HENRY GUEVARA
REPRESENTANTE LEGAL

Kleber Lalangui
CONTADOR

MINESADCO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
En Dólares Americanos

PASIVOS	Notas	2017	2016
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	12	3,672,564	3,299,795
Sobregiros bancarios	13	121,590	467,159
Pasivos por impuestos corrientes	14	145,713	199,885
Obligaciones laborales	1	966,362	526,668
Partes relacionadas	7	95,853	136,087
Total pasivo corriente		5,002,082	4,629,594
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios a empleados	16	213,726	147,640
Partes relacionadas	7	468,572	560,500
Total pasivo no corriente		682,298	708,140
TOTAL PASIVO		5,684,380	5,337,734
PATRIMONIO	17		
Capital social		1,300,000	1,300,000
Aporte a futuro aumento de capital		427,135	427,135
Reserva legal		28,656	21,373
Reserva facultativas		65,535	-
Adopción Nillf		-87,886	-115,454
Resultados acumulados		-808,115	-780,547
Resultado del ejercicio		-24,527	72,815
TOTAL PATRIMONIO		900,797	925,322
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO		6,585,176	6,263,056

HENRY GUEVARA
REPRESENTANTE LEGAL

Kleber Lalangui
CONTADOR

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

MINESADCO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
En Dólares Americanos

Notas	2017	2016
VENTAS	18	\$ 4,935,217
COSTO DE VENTAS	19	6,342,792
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		344,623
GASTOS OPERACIONALES		
ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	20	-388,694
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		-388,694
RESULTADO OPERACIONAL		-48,071
OTROS INGRESOS/EGRESOS NO OPERACIONALES		
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		586,162
FINANCIEROS		-51,037
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		193,250
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES		46,427
(-) 15% Participación Trabajadores		-6,964
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		39,463
(-) Impuesto a la Renta		-53,987
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL		72,815

HENRY GUEVARA
REPRESENTANTE LEGAL

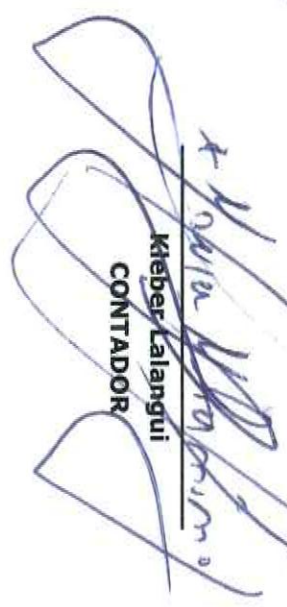
Kleber Lalangui
CONTADOR

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

MINESADCO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	Capital Social	Aporte Futuro Aumento Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Adopción NIIF	Resultados Acumulados	Resultado Integral del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,300,000	427,135	21,373	-	-115,454	-222,334	-558,213	852,507
Más (menos) transacciones durante el año								
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-	-	-	-558,213	558,213	-
Utilidad Liquida del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	72,815	72,815
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1,300,000	427,135	21,373	-	-115,454	-780,547	72,815	925,322
Más (menos) transacciones durante el año								
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-	-	-	72,815	-72,815	-
Reserva Legal	-	-	7,283	-	-	-7,283	-	-
Reserva Facultativa	-	-	-	65,535	-	-65,535	-	-
Ajustes del período	-	-	-	-	-	2	-	2
Resultado del período	-	-	-	-	-	-24,527	-24,527	-24,527
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,300,000	427,135	28,656	65,535	-115,454	-780,547	-24,527	900,797


HENRY GUEVARA
 REPRESENTANTE LEGAL


Kieber Lalangui
 CONTADOR

MINESADCO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios	5,242,704
Pagos a proveedores por suministro de bienes, servicios y empleados	-3,928,843
Efectivo utilizado en impuestos	-64,175
Otra entradas y salidas de efectivos	-633,722
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de operación	615,964

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisiciones de propiedad planta y equipo	-150,829
Otras entradas y salidas de efectivo	25,279
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de inversión	-125,550

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Efectivo provisto por sobregiros bancarios	-345,569
Inversiones Financieras	-23,000
Otra entradas y salidas de efectivos	-91,928.07
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de financiamiento	-460,496

Aumento/disminución del efectivo	29,919
Efectivo al inicio del periodo	2,083
Efectivo al final del periodo	32,002

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO INTEGRAL Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

Resultado del ejercicio Antes de Participación de Trabajadores	46,427
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación	
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	144,290
Participación Trabajadores	-6,964
Impuesto a la Renta del Ejercicio	-63,990
Jubilación Patronal, Desahucio y Otros	66,086
Cambios en activos y pasivos de operación :	
Aumento en Documentos y Cuentas Por Cobrar	-278,674
Aumento en Activos por Impuestos Corrientes	-101,179
Disminución en Inventarios	92,945
Aumento en Gastos Pagados por Anticipados	-1,033
Aumento en Cuentas y Documentos Por Pagar	617,506
Disminución en Pasivos por Impuestos Corrientes	-54,172
Disminución en Iess por pagar	-10,670
Aumento en Beneficios a Empleados	165,393
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	615,964

HENRY GUEVARA
REPRESENTANTE LEGAL

Kleber Lalangui
CONTADOR

MINESADCO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MINESADCO S.A., fue constituida en Machala con fecha 25 de septiembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 6 de octubre de 2006. Su actividad principal es diseñar, ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y conservación del medio ambiente; así mismo desarrollar labores mineras en sus diferentes fases, compra y venta de equipo e insumo minero. Además se dedica a la prospección, exploración y explotación de áreas mineras, manejo de plantas de beneficio de minerales y la comercialización de los mismos.

Para el desarrollo de sus actividades la Compañía realiza la exploración, transformación, explotación y comercialización de sus concesiones mineras que se encuentran ubicadas en Portovelo, Provincia de El Oro, lugar donde se localizan sus instalaciones industriales.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MINESADCO S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

> Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MINESADCO S.A., es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

> Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee – SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio. El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles, con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MINESADCO S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiere pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, impuestos corrientes y varios.

3. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Aurifera Poderosa
- Compañía Minera Portovelo Cominport S.A.
- GE-ADMG Cia. Ltda.
- Guilaquiza Ingenieros S.A.
- Minera el Paraíso S.A. Minelparsa
- Minera DMG S.A.
- Andrés David Machuca Bustos
- Minera Beloro C. L.
- Compañía Minera Machala Comimach S.A.
- Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.
- Andrés David Machuca Granda
- Compañía Supermag S.A.
- Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA

Las transacciones que MINESADCO S.A., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras o ventas de inventarios (acabados o no);
- Prestación de servicios y arrendamientos;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

6. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

d.

Inventarios

El costo de inventarios comprende los suministros y materiales utilizados en el proceso de explotación minera y que son registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método de costo promedio.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

e.

Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

f. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se medirá inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero. La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

g. Depreciación de propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Detalle del activo			
Vida útil en años	% de depreciación	Valor	Residual
Edificios	20	5%	10%
Instalaciones	5 a 10	10% al 20%	10%
Maquinarias, mobiliario y equipos	5 a 10	10% al 20%	10%
Planta de beneficio	20	5%	10%
Equipos de computación	3	33%	10%
Vehículos	7	14%	10%
Otros activos	10	10%	10%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

h.

Inversiones y derechos mineros

Las inversiones y derechos mineros corresponden al reconocimiento del estudio de avance exploración y desarrollo para la realización de nuevas perforaciones en el interior de la mina para la operación en los campos mineros; estos activos están registrados en relación al costo de materias primas, mano de obra directa y otros costos indirectos.

i.

Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo. La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumple con los criterios de reconocimiento de activo, se consideraran como activos contingentes.

j.

Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

k. Capital social

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes futuras capitalizaciones, reservas, los resultados acumulados, y el resultado integral.

l. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y

- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

m. Costos y Gastos Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

o. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para los periodos 2017 y 2016 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

p. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

NIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.
Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIF 9 "Instrumentos Financieros"
Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar, vender partidas no financieras.
Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.
Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"
Esta Norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.
Esta Norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.
Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.
Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente
- Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. Identificar la obligación de desempeño del contrato
- Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.
3. Determinar el precio de la transacción
- Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios, así como contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato
- Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta Norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 "Arrendamientos"

Esta Norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIIF 17 "Contrato de Seguros"

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta Norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de las Gerencias General y Financiera de la Compañía, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía:

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. MINESADCO S.A., mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 10 días y en el caso de sus Compañías relacionadas el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que mantengan.

Riesgo de crédito

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del Directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda – patrimonio ajustado de la Compañía al término de los periodos del estado de situación financiera son los siguientes:

	2017	2016
Total pasivos	5,684,380	5,337,734
Menos: efectivo	-32,002	-2,083
Deuda neta	5,652,378	5,335,650
Total patrimonio	900,796	925,322
Índice deuda – patrimonio ajustado	6.27	5.77

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se encuentran clasificadas en:

	2017	2016
Cientes nacionales (1)	89,880	236,642
Cientes del exterior (1)	746,537	508,758
Total	836,417	745,400

(1) La composición de clientes nacionales y del exterior al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

Cientes nacionales:

	2017	2016
Compañía Minera Machala Comimach S.A.	-	146,965
Minera el Paraíso S.A. Mineiparsa	73,848	73,848
Compañía Minera Portovelo Cominport S.A.	15,625	15,625
Lopez Eche Cesar Javier	407	204
Total	89,880	236,642

Cientes del exterior:

	2017	2016
Dexpo Gold Corp	746,537	508,758
Total	746,537	508,758

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de partes relacionadas están conformadas por:

Cuentas por cobrar:

		2017	2016
Corriente			
Compañía Minera Portovelo Cominpor S.A.	646,489.20	225,761.46	225,144
Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURSA	175,692.45	130,804	130,804
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	-	75,030	75,030
Minera DMG S.A.	57,545.96	47,899	47,899
Gualaquiza Ingenieros S.A.	-	34,608	34,608
Aurifera Poderosa	32,205.20	19,201	19,201
Compañía Supermag S.A.	55,742.85	-	-
Minaurip S.A.	-	1,700	1,700
Compañía Minera Machala Comimach S.A.	1,051.40	1,051	1,051
GE-ADMG Cia. Ltda.	1,194,489	1,142,499	1,142,499
Total		1,194,489	1,142,499

Cuentas por pagar:

		2017	2016
Corriente			
Minera Beloro C.L.	-	135,072	135,072
Andrés David Machuca Granda	60,040	1,015	1,015
Minera DMG S.A.	35,813	-	-
Total		95,853	136,087
No corriente			
Minera Beloro C.L.	468,572	560,500	560,500
Total		468,572	560,500

Un detalle de las operaciones generadas en el periodo 2017 y 2016 entre partes relacionadas es el siguiente:

2017			
Préstamos concedidos	Préstamos recibidos	Ventas a:	
a:	de:		Total
			Dexpo Gold Corp.
-	-	4,935,396	
-	3,021,483	-	Minera Beloro C.L.
13,004	-	-	Compañía Supermag S.A.
-	59,024	-	Andrés David Machuca Granda
39,427	-	-	Compañía Minera Portovelo Cominpor S.A.
44,271	35813.04	-	Minera El Paraíso S.A. Mineiparsa
9,647	-	-	Gualaquiza Ingenieros S.A.
55,743	-	-	Minaurip S.A.
4,935,396	3,116,320		Total

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

2017		2016	
Anticipo proveedores (a)	24,647	156,449	
Impuestos corrientes	101,179	130,702	
Otros	1,027,022	629,141	
Total	1,152,848	916,292	

(a) Un detalle de los anticipos a proveedores es como sigue:

2017		2016	
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S. A.	-	93,500	
AINSA S.A	-	36,416	
Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA	-	10,763	
Minera DMG S.A.	-	2,444	
Maquinarias Henriques C.A.	-	2,183	
Moreira Criollo Alexandra Maria	-	1,360	
José Fernando Torres López	-	-	
Gálvez Francisco de Gerónimo	-	-	
Fundición Ventanilla S.A.	-	-	
L.Henriques & Cia.S.A.	-	-	
Varios	24,647	9,783	
Total	24,647	156,449	

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios están agrupados como sigue:

	2017	2016
Bodega pique americano	221,776	319,029
Bodega planta	187,761	181,355
Inventario en tránsito	-	2,098
Total	409,537	502,482

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2017	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasifi- cación	Saldo al Final
No depreciables					
Terrenos	446,392	-	-	-	446,392
Maquinaria y equipo en montaje	28,135	-	-	-	28,135
Construcciones en curso	53,687	-	-	-25,116	28,571
Depreciables					
Edificios	122,493	-	-	-	122,493
Instalaciones	251,374	-	-	25,116	276,490
Maquinarias, mobiliario y equipos	1,410,529	147,059	-	-	1,557,588
Planta de beneficio	249,248	-	-	-	249,248
Equipos de computación	46,982	3,769	-	-	50,751
Vehículos	550	-	-	-	550
Otros activos	822	-	-	-	822
Total costo	2,610,212	150,829	-	-	2,761,041
(-) Depreciación acumulada	-1,027,383	-144,290	-	-	-1,171,673
Total	1,582,829	6,539	-	-	1,589,368

2016

	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasifi- cación	Saldo al Final
No depreciables				
Terrenos	446,392	-	-	446,392
Maquinaria y equipo en montaje	1,700	26,435	-	28,135
Construcciones en curso	57,926	-	-4,239	53,687
Depreciables				
Edificios	118,254	-	4,239	122,493
Instalaciones	251,374	-	-	251,374
Maquinarias, mobiliario y equipos	1,398,143	12,386	-	1,410,529
Planta de beneficio	249,248	-	-	249,248
Equipos de computación	44,605	2,377	-	46,982
Vehículos	550	-	-	550
Otros activos	822	-	-	822
Total costo	2,569,014	41,198	-	2,610,212
(-) Depreciación acumulada	-856,279	-171,104	-	-1,027,383
Total	1,712,735	-129,906	-	1,582,829

11. INVERSIONES Y DERECHOS MINEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de inversiones y derechos mineros corresponden a los contratos celebrados por la Compañía con el Estado Ecuatoriano para la operación y desarrollo de los campos mineros; así como, los valores pagados por concesiones mineras, de acuerdo al siguiente detalle:

Renegociación minera	575,929	2017	2016
Avance de exploraciones mineras	983,114	2017	2016
Inversiones concesiones mineras	50,369	2017	2016
Inversiones en otras concesiones	10,981	2017	2016
Inversiones derechos mineros	1,964	2017	2016
(-) Amortización acumulada (1)	-278,472	2017	2016
Total	1,343,884	1,369,163	

(1) El movimiento de la amortización acumulada es el siguiente:

Saldo inicial	-203,758	2017	2016
(-) Adición	-74,714	2017	2016
Saldo final	-278,472	2017	2016

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de cuentas por pagar comerciales están compuestos por:

	2017	2016
Anticipo clientes	3,113,411	2,801,940
(1)		
Proveedores locales	469,297	374,419
(2)		
Otros	88,674	122,254
Proveedores extranjeros	1,182	1,182
Total	3,672,564	3,299,795

(1) Los anticipos a clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están conformados por:

	2017	2016
Minera Beloro C.L.	3,113,411	2,780,462
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	-	18,607
Compañía SUPERMAG S.A.	-	2,871
Dexpogold Corp	-	-
Total	3,113,411	2,801,940

(2) Los proveedores locales al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están conformados por:

	2017	2016
Separem Cia. Ltda.	177,939	190,226
Rhon Dávila Jaime Humberto	63,267	63,267
Reyes Pesantes María Janeth	30,231	11,157
Conauto C.A.	805	-
Tecquimind Cia. Ltda.	1,074	-
Alinsa S.A.	10,718	-
Segundo Alvarado Hurtado	12,667	-
Explocen C.A.	60,555	-
Matute Cabrera Tania Carolina	-	10,584
Torres Idrovo Catherine Nataly	10,584	10,584
Hivimar S.A.	6,665	-
Natco S. A.	-	10,045
Nelson Antonio Montoya Carvajal	8,640	8,640
Suministros y explosivos del sur	2,631	-
Reiproacero S.A.	-	8,246
Agrícola Machuca Agromach S.A.	4,950	-
Espinosa Valarezo Manuel	6,000	6,000
Ramírez Ludeña Marco Tulio	1,536	5,563
JNG del Ecuador S. A.	1,032	4,013
Construtora Mejía Hermanos S.A.	33,314	-
AMC Ecuador Cia. Ltda.	6,359	-
Aseguradora del Sur C.A.	-	3,946
Barrezuela Palacios Ángel Damián	3,826	2,371
Compañía SUPERMAG S.A.	-	17
Rey Clotario Jiménez Astudillo	-	-
Ramírez Aguilar Jorge Natividad	-	-
Tecnoviaduras S.A.	4,442	-
Tenesaca Procel Julia Moraima	-	-
Hernández Tello Marcelo Javier	-	-
Otros	22,061	39,760
Total	469,297	374,419

13. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene sobregiros bancarios contables ocasionados por la emisión de cheques en garantía para cubrir el pago de obligaciones comerciales con proveedores. Una composición de estos sobregiros es como sigue:

Banco de la Producción S.A. Produbanco	Total	
	121,590	467,159
	2017	2016
	121,590	467,159

14. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las obligaciones tributarias corresponden a:

Regalías mineras Impuesto a la renta por pagar Anticipo impuesto a la renta Retenciones fuente - IVA por pagar Retenciones en la fuente por pagar	Total	
	56,605	113,126
	63,990	53,987
	22,221	17,286
	1,871	10,265
	1,026	5,221
	2017	2016
	145,713	199,885

15. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de las obligaciones con empleados corresponden a:

Beneficios sociales Sueldos por pagar empleados IESS por pagar Participación trabajadores	Total	
	355,929	175,123
	570,348	285,376
	33,122	43,792
	6,964	22,377
	2017	2016
	966,362	526,668

16. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a:

	2017	2016
Jubilación Patronal		
Saldo al inicio	147,640	100,000
Adiciones	45,932	62,376
Reversiones por salida de trabajadores	-55,996	-
Regulación	-21,588	-44,402
Saldo al final	171,984	117,974
Bonificación por Desahucio		
Saldo al inicio	29,666	36,372
Adiciones	9,073	-
Reversiones por salida de trabajadores	-11,503	-
Regulación	3,002	-6,706
Saldo al final	41,741	29,666
Total Jubilación Patronal y Desahucio	213,726	147,640

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Hipótesis Actuariales		2017	2016
Tasa de descuento	8.34%	8.46%	
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.97%	4.19%	
Tabla de rotación (promedio)	-19.51%	0.00%	
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IEES 2002	TM IEES 2002	

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital social es de US\$ 1,300,000; conformado por 1,300,000 acciones al valor nominal de US\$1 dólar cada una.

Aportes para futura capitalización

Corresponde al aporte efectuado por los accionistas para incremento de capital social por el valor de US\$427,135.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas de años anteriores.

También incluye, todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, establecido en la NIIF 1, que corresponden a los ajustes determinados en el período inicial de transición y que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detallan a continuación:

Ventas de oro		Total	
2017	2016	2017	2016
4,935,217	6,687,415	4,935,217	6,687,415
4,935,217	6,687,415	4,935,217	6,687,415

19. COSTOS

Los costos de producción y ventas para los años 2017 y 2016, se agrupan en los siguientes conceptos:

	2017	2016
Costo de personal	2,668,948	2,986,055
Materiales directos e indirectos	798,038	1,599,333
Servicios básicos	713,463	722,894
Servicios y honorarios profesionales	52,582	246,640
IVA reconocido como costo	147,608	246,600
Regalías mineras	148,056	200,905
Depreciaciones	144,289	171,104
Arrendamientos	169,376	92,640
Amortizaciones	74,714	59,318
Reparación y mantenimiento	12,200	13,414
Impuestos contribuciones y otros	2,024	3,591
Otros	7007,28	298
Total	4,938,307	6,342,792

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas están compuestos por:

	2017	2016
Sueldos y salarios	189,842	173,234
Beneficios sociales	72,321	74,508
Jubilación patronal y desahucio	144,847	34,917
Servicios y honorarios profesionales	8,185	19,037
Trámites legales	7,881	15,286
Contribuciones y agasajos	-	8,463
Impuestos tasas y contribuciones	5,488	3,526
Fletes y transportes	18	3,369
Reparación y mantenimiento	463,57	151
Alquiler y arrendamiento	-	-
Combustibles	18,53	-
Otros	56,543	56,203
Total	485,608	388,694

21. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los periodos 2017 Y 2016, se calculan en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales están sujetos a las retenciones establecidas en la norma tributaria. Los dividendos a favor de accionistas extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2017 Y 2016, fueron las siguientes:

2017	2016	
Utilidad / (Pérdida) Contable	46,427	149,179
(-) 15% Participación trabajadores	-6,964	-22,377
(+) Gastos no deducibles	129,436	209,696
(-) Deducción por trabajadores con discapacidad	-20,000	-7,260
(-) Amortización pérdidas tributarias años anteriores	-	-83,845
(=) Utilidad / (Pérdida) gravable	148,899	245,394
(=) Impuesto a la renta causado	32,758	53,987
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	63,990	-53,545
(=) Impuesto a la renta determinado	63,990	53,987
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado	-63,195	-52,880
(-) Retenciones en la fuente	-226	-1,324
(=) Crédito tributario / Impuesto a la renta por pagar	-568	-217

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2016.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el período 2017, no alcanzaron los 10 millones de dólares (aproximadamente), por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía se encuentra elaborando el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

23. PRINCIPALES CONTRATOS DE CONCESIONES Y DERECHOS MINEROS

1. AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTA DE BENEFICIO "ORQUÍDEA DE LOS ANDES" CODIGO 390016

Con fecha 2 de junio del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM, la autorización otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, para la instalación y operación de la planta de beneficio ORQUÍDEA DE LOS ANDES código 390016 con el número Cincuenta y cinco (55), a favor de MINESADCO S.A., mediante el cual se confiere en forma legal el derecho para ejecutar las fases de beneficio, fundición y refinación de metales, así como, la instalación y operación de la planta de acuerdo a lo previsto en las normas legales.

La Planta está ubicada en la Parroquia de Zaruma, Cantón Zaruma de la Provincia de El Oro y se otorga un plazo de autorización de 3 años desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente. Con fecha 9 de marzo del 2015, el Ministerio de Minería mediante Oficio No. SRM-S-M-2015-0122 determina que debido a que la Planta de Beneficio Orquídea de Los Andes se destina exclusivamente a procesar los minerales provenientes de las concesiones de MINESADCO S.A., se enmarca en lo determinado en el Artículo No. 46 de la Ley de Minería y no requiere autorización expresa para su funcionamiento, por lo cual la Planta de Beneficio se encuentra en funcionamiento y operatividad ya que cumple con lo determinado en la normativa legal vigente.

2. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "CASA NEGRA" CODIGO 300287

Con fecha 13 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la Compañía MINESADCO S.A., del Área denominada "Casa Negra" Código 300287 con el número Cincuenta y cinco (55) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir. El área de concesión es de 5.50 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 3 meses y 12 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

3. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "ORMOVIRO" CODIGO 300405

Con fecha 13 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la Compañía MINESADCO S.A., del Área denominada "Ormoviro" Código 300405 con el número Cuarenta y tres (43) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 8.00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 3 meses y 21 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

4. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "B 1/2" CODIGO 388

Con fecha 17 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias personas, del Área denominada "B 1/2" Código 388 con el número Ochenta y Uno (81) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 25% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 7.00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 1 mes y 9 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

5. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "SAN JUAN" CODIGO 374

Con fecha 17 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias personas, del Área denominada "San Juan" Código 374 con el número Ciento Sesenta y Seis (166) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 6.67% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 8.00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 2 meses y 9 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

6. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "EL CIRUELO UNIFICADO" CODIGO 501

Con fecha 20 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias sociedades, del Área denominada "El Ciruelo Unificado" Código 501 con el número Noventa y seis (96) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 34.47% dentro de esta concesión. El área de concesión es de 32.90 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 6 meses desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

7. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "BARBASCO UNIFICADO" CODIGO 297 Y "BARBASCO 1A" CODIGO 447

Con fecha 25 de enero del 2012 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el "Contrato de Cesión y Transferencia de Derechos" a favor de MINESADCO S.A., del Área denominada "Barbasco Unificado" Código 297, en el cual se transfiere el 0.49% de la participación; y del Área denominada "Barbasco 1A" Código 447, en el cual se transfiere el 0.30% de la participación; otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 10 hectáreas mineras correspondientes a "Barbasco Unificado" y 77,24 hectáreas mineras para Barbasco 1A.; que se encuentran ubicadas en los cantones Portovelo y Zaruma de la Provincia de El Oro.

8. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "MINANCA" CODIGO 389

Con fecha 09 de marzo del 2016 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias sociedades, del Área denominada "Minanca" Código 389 con el número Sesenta y ocho (68) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 1% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 41.67 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 1 mes y 6 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe 20 de abril del 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 24 de abril del 2018 para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.